

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORPORACION
COSTANERA DE PRODUCCION CORCOPRO S.A.**

Celebrada en esta ciudad de Machala el día 30 de Marzo del 2018 a las 17h00 en el local de la compañía **CORPORACION COSTANERA DE PRODUCCION CORCOPRO S.A.**, se reúnen los accionistas, concurrencia que forma el 100% del capital en Junta General Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de Compañías.

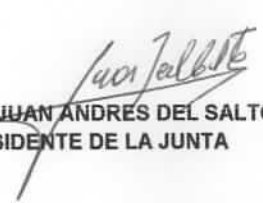
El presidente de la junta **ING. JUAN ANDRES DEL SALTO MILLAN**, y actúa como secretario el **ING. JULIO WILSON DEL SALTO ALDAS**, accionistas legalmente reunidos acuerdan en forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

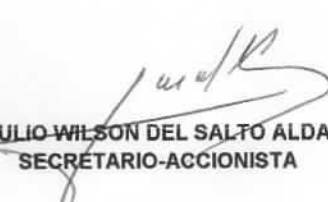
1. Informe de Gerencia
2. Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2017.
3. Análisis y aprobación del Estado de Resultados bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2017.
4. Análisis y aprobación del Informe del comisario.
5. Lectura y aprobación del Acta

Se aprueba:

- 1 **Informe de Gerencia.-** El señor Gerente procede a dar lectura al informe en el cual todos los socios presentes están de acuerdo se aprueba.
- 2 **Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2017.-** una vez analizado el Estado de Situación Financiera, se resuelve aprobarlo en su totalidad.
- 3 **Análisis y aprobación del Estado de Resultados bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2017.-** luego de revisarlo y analizarlo este informe; se aprueban los ingresos y gastos efectuados en el presente ejercicio económico.
- 4 **Análisis y aprobación del Informe del comisario.-** Estando de acuerdo todos los socios con dicho informe lo aprueban.
- 5 **Lectura y aprobación del Acta.-**concluido el receso se reinstala la sesión y se dispone que se trate el quinto punto.-Lectura y aprobación del acta, se da lectura al acta, una vez leída la presente la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes quienes la firman en unidad de acto con el Director de la Junta y el señor Ing. Julio Wilson Del Salto Aldas que actuó como secretario de la Junta y el señor Ing. Julio Wilson Del Salto Aldas que actuó como secretario de la Junta que certifica.-Levantándose la sesión a las 17:H30

Machala, 30 Marzo del 2018.


ING. JUAN ANDRES DEL SALTO MILLAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. JULIO WILSON DEL SALTO ALDAS
SECRETARIO-ACCIONISTA